

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

### FACULTAD DE DERECHO

#### Criminología – Dr. García Jurado

##### UNIDADES PROGRAMATICAS

##### UNIDAD I

Criminología: concepto, objeto, desarrollo. Carácter interdisciplinario. Diferencias y relaciones con el derecho penal y la política criminal. Función legisladora y crítica. Importancia de los operadores del sistema. Enunciación de las diferentes escuelas. Medios de comunicación como factor criminógeno.

##### UNIDAD II

Etapa precientífica de la criminología. Escuela clásica: contexto filosófico y político; principios generales. El pensamiento de Beccaría: contractualismo, legalidad y función de la pena. Romagnosi: deficiencias del contractualismo. Bentham: el utilitarismo singular y plural. Feuerbach: teoría del delito; el disciplinarismo burgués. Carrera, Francesco: elementos de la impuntualidad.

##### UNIDAD III

Etapa científica de la criminología. El positivismo: contexto científico, filosófico y político; principios generales y diferencias con la Escuela clásica. Los postulados de Lombroso, Ferrari, Garofalo, von Lisatz, Ingenieros. El movimiento de la defensa social: ideología común y superadora de la Escuela clásica y de la Escuela positiva.

##### UNIDAD IV

Las escuelas psicoanalíticas y psiquiátricas: Freud, Adler, Lacan. Aportes a la criminología. Las neurociencias. Negociación del principio de legalidad.

##### UNIDAD V

Criminología sociológica. La desviación como fenómeno social. El estructural funcionalismo. Enfoques de Durkheim, Merton, Cloven, Ohlim. Teoría de las subculturas criminales: las ideas de Cohem, Sutherland. La negación del principio de culpabilidad. Técnicas de neutralización. Marginalidad y violencia.

## UNIDAD VI

Sociología del conflicto. El “labelling approach” o enfoque de la reacción social. Negación del principio del fin o de la prevención y del principio de igualdad. Criminología crítica. Política criminal alternativa. Abolicionismo: evolución, perspectivas, críticas. Minimalismo: ideas de Ferrajoli. Agnosticismo: postura de Zaffaroni.

## UNIDAD VII

Penalogía: concepto. Terapéutica criminológica. El Código Penal Argentino: sus artículos 40 y 41. Ley (nac) Nro. 24.660. Ley (BA) Nro. 12.256. El problema carcelario. Patronato del estado. Sistemas sustitutivos de la pena privativa de la libertad. La tercera vía. Modelos procesales: sanciones anticipadas.

## UNIDAD VIII

Prevención del delito. La filosofía preventivista. Bases de una moderna política criminal de prevención del delito. Nuevas estrategias. Policía comunitaria. Victimología: la víctima en la historia. Victimización primaria y secundaria. Centros de interés de la criminología en torno a la víctima. Víctima y sistema de enjuiciamiento penal.

## UNIDAD IX

La criminología en América latina. La influencia del positivismo científico. Las ideas de José Ingenieros, Luis Jiménez de Asúa. La influencia del positivismo en el Código Penal argentino y en los proyectos posteriores. Influencia de la criminología crítica. La obra de Eugenio Raúl Zaffaroni. El reduccionismo penal. Emilio Sandoval Huertas; Rosa del Olmo y la vertiente Colombiana. Lolita Aniyar de Castro y la vertiente Venezolana.

## II- BIBLIOGRAFIA

Baratta, Alessandro Criminología crítica y crítica del derecho penal Ed. Siglo XXI Argentina, Bs. As., 2002. Beristain, Antonio Nueva criminología. Desde el derecho penal



y la victimología.

Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, 1994.Bujan, JavierElementos de Criminología en la realidad socialEd. Abaco 1998.Del Olmo, RosaAmérica latina y su criminologíaEd. Siglo XXI 1987.Foucault, MichaelVigilar y CastigarEd. Siglo XXI 1996.Antonio García-Pablos de MolinaManual de CriminologíaEd. Titant Lo Blanch, Valencia, 1999.Pavarini, MassimoControl y dominaciónEd. Siglo XXITaylor, Walton y YoungLa nueva criminologíaEd. Amorrortu, Bs. As., 1990.Zaffaroni, Eugenio RaúlEn busca de las penas perdidasEd. Ediar